

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lopera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.649

Suscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España: 6
Idem en el extranjero: 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

Estudios políticos

Terminamos estas cuartillas—que tal vez con excesivo atrevimiento hemos titulado «Estudios políticos», con una ligerísima reseña de lo que en la actualidad somos los españoles, de lo que podemos hacer y de lo que tenemos hecho desde que la guerra europea nos obligó a vivir con nuestros propios medios.

Las manifestaciones bases de la potencialidad de una nación son: la agricultura, la industria y el comercio, manifestaciones que en España ni son pequeñas, ni dejan de estar al nivel que les corresponde, claro que en aquellas que nos son especiales y características, como ocurre a todos los países del mundo.

Que no somos malos agricultores demostrándolo están las huertas de Valencia y Murcia, la enorme producción de cereales de esta misma provincia y las vegas de Granada y Aragón. No sólo somos exportadores de naranjas, uvas, vinos, granos, habas, etc., sino que desde hace algunos años estamos ganando el mercado americano para nuestros aceites, importantísima riqueza de la Península, especialmente de Andalucía.

En industria, la manifestación de menos valor sin duda entre nosotros, tenemos a la vista un dato de inestimable valor, que prueba nuestra capacidad industrial. De los grupos pensionados de obreros que anualmente cupo el Estado al extranjero, nunca regresan, terminada la pensión, los que fueron, habiéndose dado el caso de haber quedado empleados en el extranjero el 50 por 100 de los pensionados, en su mayoría metalúrgicos.

Es indudable que, si nuestros obreros no regresaron, fué porque se les ofrecieron tales condiciones que hubieron de sacrificar el regreso a la patria, ante la esperanza de un porvenir brillante, y es indudable también que, únicamente por un reconocimiento mérito, pudieron obtener ventajas, ya que no sólo les fué necesario vencer las dificultades manuales de su profesión, sino que hubieron de imponerse a pesar de la noble envidia de sus colegas extranjeros.

Ninguna casa extranjera de las establecidas en España deja de tener operarios españoles en sus talleres y siempre hemos oído elogiar su enorme asimilación, que les permite generalizarse y perfeccionarse en distintos trabajos de su oficio sin que les sea preciso, como ocurre con los operarios extranjeros, llegar al perfeccionamiento, especializándose en un determinado trabajo. La Hispano Suiza es un ejemplo.

Si nuestra industria no ha llegado en general a la perfección de la alemana o la inglesa no es por falta de capacidad; es debido a la falta de un arancel protector, que reconocemos es difícil de obtener dada la manera de trabajar de las grandes fábricas extranjeras que por su enorme producción consiguen un ínfimo precio para las unidades elaboradas.

Ya en el estudio de aranceles protectores de la industria nacional, consiguió mucho un distinguido ingeniero, el señor Muntadas, pero hubo de luchar con la capacidad de producción de la industria alemana sobre todo.

La guerra europea, al dificultar e impedir la importación de maquinaria industrial de algunas provincias, nos obligó unas veces a perfeccionar nuestra industria y en otros casos a ser constructores de la maquinaria necesaria para ella y conocido de todos es el éxito conseguido; hasta el punto de que algunas construcciones mecánicas de absoluto dominio extranjero, como es el material de faros y aparatos geodésicos, todo menos los cristales lo hemos construido en España, superando a lo que nos importaban.

En manifestación industrial de tanta importancia en España como la electricidad, puesto que nuestros ríos nos permiten ser de las naciones de Europa en que más económica es la fuerza motriz, merced a la electricidad es de tal importancia el camino recorrido que nosotros hemos tenido el gusto de presenciar, que casas extranjeras ponían sus marcas a maquinaria construida en el propio Lavapiés madrileño, reconociendo con ello que nada desmerecía de la que meses antes nos importaban, en cajas cuajadas de sellos, números, marcas y avisos.

La presenciado por nosotros no es un caso único, la casi totalidad de casas extranjeras han estado y están construyendo en talleres españoles, y lo más digno de atención es que esos talleres son fruto de iniciativas llevadas al éxito con capitales pequetísimos, en muchos casos el esfuerzo del modesto ahorro de un operario que se transformó en maestro, careciendo de herramientas y supliendo sus faltas con esbrosas habilidades.

Si con tal penuria y en tan difíciles condiciones sabemos construir qué no puede esperarse el día en que el capital se lance a la industria y se implanten talleres gemelos de los extranjeros?

Felizmente quien en España por su rango, por su cultura y por su patriotismo podía hacerlo, ha iniciado con el valor y el desprendimiento del enamorado de una idea, la obra redentora del resurgimiento industrial español y es seguro, es esperanza positiva que en breve, si no somos exportadores, por lo menos no necesitaremos el concurso extranjero para nuestra industria, y avanzaremos en esta manifestación de la vida nacional tan rápidamente, como rápido ha de ser el retraso industrial de las naciones beligerantes.

El comercio no es manifestación vital de un pueblo, es consecuencia del estado de florecimiento de su agricultura y de su industria. El comercio actual responde a nuestra situación del momento y el comercio futuro será tan floreciente como nuestro porvenir.

M. Espejo Saavedra.

UNA ASAMBLEA

El Fomento Agrícola de Andalucía

En su nuevo domicilio social, plaza de la Trinidad, número 1, se reunió ayer en Asamblea general la importante entidad Fomento Agrícola de Andalucía.

A las diez de la mañana, hora designada para celebrar el acto, se hallaban los amplios salones de la nueva y espaciosa casa de la floreciente entidad cordobesa completamente ocupados por la mayoría de los socios de todas las poblaciones andaluzas.

Antes de comenzar el acto los concurrentes visitaron todas las dependencias e instalaciones del edificio que son muy interesantes, como los almacenes y depósitos de maquinaria agrícola, de abonos y semillas, haciendo todos cumplidos y unánimes elogios de la actividad y el acierto del Consejo de Administración del Fomento Agrícola de Andalucía y de sus empleados.

El acto estuvo presidido por don Antonio Conrotte, a cuyos lados tomaron asiento los señores don Francisco Navarro Coca, don Juan Serrano Romero, don Rafael Ortega, don José Guerra Lozano, don Sebastián García y García y don Francisco Gómez Torres, el socio correspondiente en Graus don Vicente Cruz Solano y los nuevos asociados don Luis Espina y Capo, ingeniero jefe de minas de esta provincia y don Rafael Castañón y Martínez de Arizala, oficial del cuerpo de Veterinaria militar.

El Director general don José Ortega Contreras hizo uso de la palabra para declarar abierta la Asamblea y procedió a la lectura de la convocatoria, dando cuenta después de la gestión eficaz y brillante del Consejo de Administración, que si bien comenzó su labor con una modestia sin límites, la realizó con un empeño nobilísimo y una voluntad inquebrantable, puestos al servicio de la causa que lleva por lema El Fomento Agrícola de Andalucía.

Después entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, procediéndose por sorteo a la elección de cuatro consejeros por cese de otros tantos, según disponen los Estatutos de la Asociación.

Fueron reelegidos por unanimidad don Antonio Conrotte y don Sebastián García y designados para los dos vacantes restantes don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa y don Juan Roldán Rabasco.

La ponencia designada para la elección de consejeros estuvo compuesta por los señores don Juan Martínez Escudero, de Cañete de las Torres; don José Tamajón, de Castro del Río; don Francisco Romero Pavón, de Fernán-Núñez, y el Director general señor Ortega Contreras.

Don Rafael Rojas, en nombre de los empleados, expresó su reconocimiento por las cariñosas palabras que les dedicó el señor Ortega Contreras.

A la una de la tarde se suspendió la Asamblea, marchando los concurrentes, en su mayoría, al restaurant de Miguel Gómez, en donde les fué servido un suculento almuerzo.

Durante este reinaron la más franca alegría y cordialidad entre los comensales, siendo muy celebradas las ingeniosas ocurrencias de don Sebastián García.

Al almuerzo fueron invitados también representantes de la prensa local.

A las tres y media de la tarde se reanudó la asamblea.

El señor Ortega Contreras presentó a don Vicente Cruz Solano, a quien tribuló el elogio que merecen sus grandes dotes, y anunció que expondrá con su concepción clara el proyecto de la creación de una Escuela Elemental Agrícola, que patrocinó el Consejo de Administración del Fomento Agrícola.

A continuación el señor Solano comenzó diciendo que, viniendo de Aragón, rendiría culto a la sinceridad en la exposición de su pensamiento.

Señaló la feliz casualidad de que después de haber expuesto su pensamiento en el Ateneo de Zaragoza y en otras regiones, hubiera venido a Córdoba al Fomento Agrícola.

Con numerosos detalles señaló los grandes beneficios que reportaría a la juventud agraria desviarla de carreras y oficios fracasados por el excesivo número de aspirantes.

Aludió después a una memoria, planos y presupuestos que presentaría y que tendrán el apoyo de todos los Sindicatos de España.

En períodos elocuentes solicitó su aprobación inicial para llegar a la meta de sus aspiraciones.

Dijo, entre la aprobación general, que en Aragón se le ha preguntado si el Gobierno había estimulado y premiado de alguna manera sus grandes trabajos sobre el crédito agrícola y las reformas agrarias, y pidió que la Sociedad solicitara del Gobierno para el Director general de aquella la Cruz del Mérito Agrícola.

El señor Ortega declinó esa distinción, afirmando que la mejor condecoración es ver florecer por todas partes el credo y los ideales de toda su vida. Y terminó diciendo que habían empezado a practicar y a vivir las ideas del gran Costa.

Don José Guerra expuso con sencillez su pensamiento de que el plan del señor Solano siempre que se realice será tarde. Añadió que don José Ortega es digno de la distinción propuesta y de otra más alta.

El señor Solano indicó que si la Asamblea la solicitaba, el Consejo, aunque el señor Ortega declinó el honor, tendrá que pedir la citada recompensa para que el Gobierno premie a los hombres sabios y trabajadores, y todos los asambleístas, puestos en pie, en medio de una gran ovación, votaron por aclamación que se solicitara para don José Ortega Contreras la Cruz del Mérito Agrícola.

El señor Conrotte dijo que a la cabeza de la opinión marcharán el Consejo de Administración y su Presidente.

El señor Espina Capo, ingeniero, leyó una memoria sobre análisis químicos y elaboración de abonos. Con gran brillantez expuso su aspecto legal y técnico. Señaló la importancia de un laboratorio que estudie y analice los abonos, y sus efectos en la vida de las plantas.

Luego trazó el plan económico y la forma de realizarlo, y dijo que los cultivadores tendrán un laboratorio, cuyo que será la garantía de que sus labores agrícolas seguirán una norma científica y racional que afirme sus progresos.

El notable y científico trabajo del señor Espina Capo fué escuchado con gran atención y su autor recibió muchas felicitaciones.

El socio don Rafael Aranda leyó un trabajo sobre la aplicación de los abonos.

Don José Ortega anunció el proyecto de la adquisición de local propio, y la opinión del Consejo fué que se expidiera 1.000 unidades de la serie D, amortizables al 10 por 100 anual para lograr esta aspiración sin quebrantar el capital desembolsado para los fines sociales, y unánimemente fué aprobado.

A continuación el señor Ortega solicitó que constara en acta el reconocimiento de la Sociedad al consejero don José Guerra por sus ofrecimientos y trabajos para facilitar con su profesión el otorgamiento de préstamos hipotecarios.

Ultimamente se acordó pedir al Gobierno la franquicia postal y la exención de tributos.

El presidente don Antonio Conrotte propuso que constara en el acta el sentimiento de la Sociedad por la muerte del socio honorario don Antonio Barroso, y así fué acordado.

Igualmente acordó la Asamblea nombrar consejero provincial a don Francisco Amián González y socio protector a don Martín Rosales y Martell.

Se leyeron adhesiones muy entusiastas de Sindicatos y Cámaras Agrícolas de Graus (Aragón) y de toda España.

La reunión terminó a las seis de la tarde en medio de gran entusiasmo y orden.

EL AMOR PATERNAL

Navegando en los mares de la vida sobre la débil tabla del azar sin aliento y sin fe, mi pobre espíritu ciego y perdido va.

Del golfo hirviente las revueltas ondas, sigla pavores tempestad; cada instante más lejos se divisan las playas de la Paz.

Nombres, riquezas, ilusión, gloria, cuanto cielos y tierra pueden dar me brinda el mundo, pero no mitigan mi doloroso afán.

El fantasma del bien, con paso rápido se aleja y nunca púdole alcanzar; ni amor, ni gloria, ni ilusión me bastan, ¿quién me consolará?

Clara luz que se irradia bienhechora, de la frente de su ángel tutelar, con dulce y tibio rayo de mi pecho templó el ardor letal.

Única luz de mi horizonte oscuro, único bien de mi causada edad; por ti quiero vivir; tú me consuelas tanto amor paternal!

Manuel María Montero

DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Marcos, de Sevilla, ha recibido las aguas del bautismo un hijo de don Tiburcio Albas. El niño, al que se le impusieron los nombres de Julio César Juan, fué administrado por su abuela materna doña Dolores Heras de Mond y su tío paterno don César Albas. Terminada la ceremonia pasaron los numerosos invitados a la casa de los padres, donde fueron espléndidamente obsequiados.

—A bordo del trasatlántico Montevideo ha regresado a la Península, procedente de Colombia, el coronel de la Guardia civil señor Aguado, que fué a dicho país con el capitán señor Oana y Pineda para organizar allí los servicios análogos al de la benemérita institución española.

El señor Aguado viene con licencia por enfermo.

—De sus posesiones de Alcolea ha regresado don Juan Fernández de Mesa, acompañado de su distinguida esposa.

—En Montilla contrajeron matrimonio anteaño la bellísima señorita Concepción Valderama Ribó y el bizarro capitán de ingenieros don León Lizarr Lacave.

—La distinguida señora doña Clementina Marchessi y Rivas, Marquesa de Ontiveros, dió a luz el día 10 una niña que subió al Cielo al día siguiente de nacer.

—Acompañamos en su pena a los marqueses de Ontiveros y a los señores de Marchessi.

—Han regresado de Villaviciosa don Rafael Gavilán Bravo y su digna esposa.

—Ha marchado a Madrid el diputado a Cortes don Juan de Dios Porras Aguiayo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 15.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'35.—5 por 100 amortizable, 95'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 97'00.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 446'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 270'00.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 81'50.—Londres a la vista, 22'40.

EL ILLMO. SEÑOR
D. CARLOS CARBONELL Y MORAND
Comendador de la Orden Civil de Alfonso XII, Caballero de la Franca de Palmas Académicas, Vicecónsul de Portugal, Consejero de la Sucursal del Banco de España, exdiputado provincial, Presidente de la Empresa de Electricidad de Casillas, Gerente de la Casa «Carbonell y Compañía» y Presidente de la Cámara de Comercio e Industria
FALLECIÓ EL DÍA 11 DEL ACTUAL
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
La Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital ruega a los comerciantes e industriales y a todos los que fueron amigos del finado asistan a las honras fúnebres que en sufragio por su alma se han de celebrar hoy viernes, a las diez y media, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
No se invita particularmente.
Por varios Prelados hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En honor de don Manuel Varo

Suscripción popular iniciada por los secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia para costear el título y las insignias de la Encomienda de Isabel la Católica que el Gobierno de Su Majestad ha concedido a don Manuel Varo Reppio, exsecretario del Ayuntamiento de esta capital:

	Pesetas.
Suma anterior	50 50
Don José Espejo Blancas	50
Excmo. señor don Pedro Gil y Moreno de Mora	5
Don José Pedro Gil	5
Don José Urbano Miranda	5
Manuel Enriquez Barrios	5
Urbano García Sánchez, secretario del Ayuntamiento del Carpio	5
Don A. V. E.	5
Juan Aguilar Fuentes	5
Ramón León Priego	5
Hedonso Laguna Cueste	2
José Pineda Calderón	2
Antonio Jiménez López	5
Joaquín Mora Jurado, secretario del Ayuntamiento de Cabra	5
Soma	109 50

Signe abierta la suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital y en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

TRIBUNALES

Juicio oral
En la Sección primera de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Rute, por el delito de resistencia, contra Antonio Arjona Montes. Defenderá al procesado el abogado señor Obregón.

Juicio por jurados
Ante la Sección segunda se verificará, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, por el delito de corrupción de menores, contra Antonio Almansa Díaz y otro. Actuará de defensor el letrado señor Carretero.

Apelación
La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla ha conocido en la apelación de unos autos procedentes del Juzgado de Córdoba seguidos a instancia del señor Conde de Torres Cabrera, contra don Andrés Peralvo Cañuelo. Por la parte del apelante informó el señor Franco Pineda y por la apelada el señor Rojas Marcos.

Causa sobreseida
En la vista de la causa celebrada ayer en esta Audiencia por el delito de homicidio por imprudencia, el fiscal retiró la acusación y la Sala sobre-yó libremente en el proceso, siendo puesta a libertad el procesado Juan José Valmiza.

DEL GOBIERNO CIVIL

Destinos
El agente del cuerpo de Vigilancia don José Cordonier, que prestaba sus servicios en esta Jefatura, ha sido trasladado a Madrid. Para ocupar su vacante ha sido designado el de la misma categoría don Arturo García Meléndez.

De ferrocarriles
La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha comunicado que, a partir del día 1.º de Marzo próximo, las líneas de Linares a Almadén, de Moreda a Granada y de Guadix a Baza quedarán incluidas en la tarifa especial X número 17 (Real orden de 4 de Septiembre de 1909).

Licencias
El gobernador civil señor Díaz Moren concedió ayer licencia de uso de armas a don Juan Antonio Peñalver Romero, vecino de Luena; don Manuel Ruiz Jiménez, de Almedinilla; don Vicente Casado Lorenzo, de Baena; don Francisco Villarejo Magán, de Pedro Abad; don Juan Romero Perea, de Hinojosa del Duque; don José Molina Benítez y don Jesús Vega Leal, de Montoro; don Rafael Varona Luque, de Montemayor, y don Carlos Ariza Carrillo, de Priego.

Solicitud
Don Victor del Prado ha solicitado la concesión de un paso a nivel en los Llanos de Carmona, kilómetro 4-445 del ramal de Baena a su estación.

DE HACIENDA

Destinos
Ha sido destinado a esta Administración de Contribuciones el oficial primero don Fernando Cos Gayón, que prestaba sus servicios, con la categoría inmediata inferior, en la Sección de alcoboles de Cuenca.

El oficial de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Fidel Ulloa ha sido trasladado, con la misma categoría, a la de Cáceres.

Traslado de pensión
Se ha dispuesto que la pensión de 833'30 pesetas que percibía por esta Tesorería doña Isabel Lara Martínez, siga cobrándola por la de Huelva.

De Instrucción pública

Cese
El alcalde de Baena ha comunicado a la Sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia el cese de la maestra de la primera escuela de niñas de aquella ciudad doña Ana Machado de Mora.

Clases nocturnas
En la primera escuela de niños de Montoro continúan sin interrupción las clases nocturnas para adultos.

Título
El director de la Escuela de Veterinaria de Madrid ha remitido el título de veterinario correspondiente a don Angel Moreno Fernández.

Clasificación
Por la Junta Central de Madrid han sido clasificadas las pensionistas del Magisterio doña Clara y doña Josefina Martínez Rubio.

NOTICIAS MILITARES

Presentados
Terminada la comisión del servicio que les fué encomendada, han regresado a esta plaza, de Montoro y Lucena, respectivamente, los médicos del regimiento de Sagunto y de la Yeguada militar don Rafael Power Alesson y don Rafael Jiménez Ruiz.

Visita de despedida
Ayer se despidió del gobernador militar de la plaza el oficial de las fuerzas regulares indígenas don Baltasar Gil Marcos, que marcha a Madrid.

Retiro
Se ha concedido el retiro al coronel de Caballería don Ricardo Crespo.

Instancia
Se ha elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina una instancia de doña Angela Rodríguez Caballero, en súplica de que se le conceda una pensión.

GALMA, AMOR Y CARIDAD

Una noble y austera serenidad debe sentirse hoy en la patria. Más que nunca, nuestra situación, siempre difícil, se ha agravado a tal extremo, que solo a la reflexión y al buen juicio, queda campo para operar y linderos para tomar sitio donde vayamos al final apetecido, a ese final que nos salve del error y de la tragedia, horizontes únicos que actualmente se descubren en los extensos recintos de la civilización, en la soñada tierra de paz y amor, germen de toda humanidad, semilla que dejó de fructificar en el seno del progreso, de la caridad y del sentido común.

Un cerco apretado, sordo, aterrador tiene nuestro espíritu, que lo amenaza en afanes de rendirlo a la pelea. Son voces de desesperación, que la última hora, piensan en llamar a su defensa o contra ella a las únicas y sólidas fuerzas que quedan en el mundo. Pero, no, esas voces hay que acallarlas con la sensatez aplastante de los pueblos que, sabiendo sentir el amor, no admiten en sí alharacas de opresión, que dan un mentis soberano a los designios de la sociedad. Es preciso, se impone a todas luces, que en el mapa de nuestro continente, quede un rincón de paz donde renazca un cercano día la feliz hora de la amistad, esfumándose para siempre la tiranía de los odios.

Porque no todo ha de ser hecatombe y sangre, pólvora y estruendo, muerte y exterminio. La luz gloriosa de la consagración de afectos y relaciones mundiales, debe de brillar en algún punto, y bueno es que en la pauta trazada ya un día, en el propósito hecho ya hace tiempo, radi-

que esta Nación que por su situación tipográfica, al brindar el paraje de la paz europea, sea como el broche divino que cierre para siempre la herida que sangra, no un continente, sino medio Universo. Si, no es casualidad esa de ir saltando fortuitamente peligro tras peligro; es designación sobrenatural de ser nosotros los que debemos, los que ofendemos la rama de olivo, para que todos y cada uno de los combatientes se amparen en ella.

Ahora se reduce el conflicto y nuevas trabas se oponen a que la paz surja. Es llegada la hora de la desesperación por agotamiento o por cansancio y hoy más que nunca nuestro ánimo debe de estar inclinado a la consolación, a la caridad. No cabe tocar como represalia, lo que es evitación de otorgar medios para la lucha. Hay que acabar y acabar pronto y bien está que se adopten las medidas más aceptables al salvamento de tanta vida, al corte definitivo de esa destrucción inaudita.

Espasmódica saúndia llegó a nosotros de los pueblos bizarros que dan un sangre y su fuerza. Ese síntoma puede ser muy bien, nota esencial que se tome a la esperanza de un próximo acabamiento. Y si está cercano ese día, sea para nosotros, este supremo esfuerzo, el galardón que mañana nos otorgue el mundo, porque así pague el sacrificio que hicimos en holocausto de aquellos que, mactados y agonizantes, buscaban un asilo de amor y de caridad para tornar a la vida y a la civilización.

Mucho mal hay hecho, porque Dios nos mandó a la tierra para mejorarnos, no para destruirnos; pero aun quedan energías, para surgir como Fénix de las propias cenizas, renovando la obra más grande que conocieron los hombres y las edades; que registraron los siglos y las historias.

Serenidad, amor al prójimo, resignación a tanta desventura y esperanza en Dios, es lo que hemos de tener en estos atícticos y difíciles momentos. Sea este un trago más, amargo y cruel, que tengamos que paladear, pero seamos todos razonables a las influencias del sentimiento y del derecho y tengamos siempre encendida, no la tea de la discordia, sino la luz de la verdad, para que con ella en una mano y en otra la rama de olivo, guilemos a los que fabricantes y equivocados, retrasaron el desenvolvimiento progresivo de la tierra un siglo, sin comprender que en ello no se ganaba nada, no se conseguía más que entregar los juegos de grandeza y poderío que reinaban por doquier, dando así un triste y doloroso ejemplo para que más que otra cosa fuera la barbarie el emblema de todos en esta época en que ambicionáramos ir más allá... más allá en la única y obligada obra de la naturaleza, en el único y supremo mandato del Cielo.

Calma, amor y caridad.
Eso es lo que ahora solamente se impone.

Juan Gutiérrez Fernández

Asociación Médica Regional

En el paranofo de la Universidad de Granada se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea médico-farmacéutica andaluza.

Presidió el señor don Federico Gutiérrez, rector de la Universidad, santísimo acompañado del decano de la Facultad de Medicina, don Antonio Amor Rico; el de la Beneficencia municipal, don Juan Simancas; el de la Beneficencia provincial, don Manuel Ruiz; el inspector provincial de Sanidad, don Celestino Martín de Argenta, y el catedrático de la Facultad de Medicina, don Salvador Velázquez de Castro.

El paranofo se hallaba completamente lleno de asambleístas.

El presidente declaró abierta la sesión, leyendo los telegramas y cartas de adhesión recibidas de toda España.

Entre presentes y adheridos figuraban en la Asamblea más de seis mil médicos y farmacéuticos españoles.

Se procedió a la designación de la Mesa, quedando esta constituida en la forma siguiente: Presidente, el rector de la Universidad.—Vocales: doctores Amor y Rico y Velázquez de Castro, del Círculo de aquella Facultad; el doctor Encina, por Málaga; el doctor Domenech, por Almería; el doctor Jiménez, por Jaén; el doctor Centeno, que representaba las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla, y los señores Argenta y Martín, de Granada. Este último actuaba de secretario.

Abierta la sesión, el presidente concedió la palabra al doctor Velázquez de Castro, organizador de la Asamblea, el cual propuso que se saludase al doctor Centeno, iniciador de la Unión Médica Regional y de la formación de las Asociaciones regionales.

Después usó de la palabra el rector de la Universidad, quien fué saludado con entusiásticos aplausos.

Agradezco el honor—dijo—que me dispensa la Asamblea nombrándome presidente por unanimidad. El corazón late de entusiasmo y las ideas se agitan confusas en mi cerebro ante el espectáculo hermoso y noble que contemplo.

El inmenso número de adhesiones recibidas es una demostración clara y terminante de que la unión médica late en todos los corazones; de que todos los médicos están plenamente convencidos de la necesidad de su unión, para lograr los justos fines que persigue.

El horizonte está oscuro; pero esto no importa para que nuestros corazones estén llenos de luz y calor, dispuestos a contribuir con entusiasmo a la unión médica, a redimir al médico. (Grandes aplausos).

Aspiramos a la libertad y a la unión íntima de todos los médicos españoles. Bendita sea esta hora; bendita esta causa; y el trabajo, si de aquí salimos unidos en abrazo estrechísimo, que nos una a todos. (Prolongada ovación).

Acto seguido el presidente concedió la palabra al doctor Centeno, el cual, al levantarse a hablar, fué saludado con grandes aplausos.

Empezó explicando las razones que había tenido para levantar la bandera de la Unión Médica, que no son otras que el calvario profesional de sus difuntos padre y hermanos, y de la clase médica rural, a la que ha pertenecido, así como a la circunstancia de disponer de medios y tiempo para dedicarse a esta labor.

Expuso a continuación el proyecto de unión de todos los médicos españoles, por la formación de Asociaciones regionales, organizándose aparte cada región, en esta y cada provincia, y del mismo modo los distritos: una verdadera Federación médica.

Indicó después las diversas causas del malestar que aqueja a la clase médica, demostrando la necesidad de que se pague por el Estado a los médicos titulares y que las vacantes se saquen a oposición; y de que exista, como hasta ahora, el debido rigor en las enseñanzas, continuando ésta teniendo un verdadero carácter práctico.

Abogó porque en la Asociación médica no haya supremacías, sino que se tenga por lema: Igualdad entre las regiones, igualdad entre las provincias e igualdad entre los médicos.

Terminó saludando a la Asamblea, siendo objeto de entusiásticos aplausos.

A propuesta del presidente, se acordó dirigir un mensaje de felicitación y adhesión al Monarca, pidiendo al mismo tiempo el indulto del doctor Alegre.

El doctor Velázquez de Castro propuso que en el mismo mensaje, y preferentemente, se pidiese el pago de los titulares por el Estado.

La Asamblea encargó a los doctores Centeno, de Sevilla, y Encina, de Málaga, la redacción del mensaje.

El doctor Pérez, de Almería, propuso un saludo de la Asamblea a las Cortes, pidiéndoles que se interesen por los médicos titulares.

El doctor Encina, de Málaga, agradeció su designación para el cargo de vocal de la Mesa, y dijo que era portador de un abrazo de los médicos de Málaga para sus compañeros de las demás provincias andaluzas.

Agregó que los médicos titulares malagueños confiaban en que salieran de la Asamblea incoables beneficios colectivos.

El doctor don Blas Tello, de Sevilla, representando a la Prensa médica de la capital hispano-lusitana, saludó, en nombre de ella, a los reunidos, e indicó que las necesidades de la clase médica no son sólo de índole material, sino de índole moral, y abogó por la necesidad de que se eleve la cultura médica, mediante el restablecimiento de la disciplina escolar, cursos breves para los médicos rurales y aumento de los medios de enseñanza, así como la creación de pensiones y Montepíos para médicos inutilizados, viudas y huérfanos.

Propuso asimismo que se acordase la unión de médicos y farmacéuticos, realizada ya en Sevilla.

Al terminar su hermoso discurso, el doctor Tello fué calorosamente aplaudido.

La presidencia acordó que en la sesión siguiente se discutiesen las mociones presentadas, nombrándose al efecto las siguientes ponencias: Pago de médicos titulares por el Estado y vacantes a oposición: señores Simancas, Centeno y Rivera. Código de moral profesional: señores Amor y Rico, García Guerrero y Simancas. Reformas de la ley de Sanidad: señores Martín de Argenta, Amor y Rico, García Guerrero y Simancas. Medios de elevación cultural de la clase, organización regional y Unión Médico-Farmacéutica: el doctor don Blas Tello.

Se concedió un voto de gracias al presidente, doctor Gutiérrez, y se acordó enviar telegramas de salutación a los doctores Palido, Cortezo, Tapia, Martín Salazar y Jimeno. Seguidamente se le anta la sesión.

Con numerosa concurrencia se celebró la segunda sesión en el paranfo de la Universidad, bajo la presidencia del rector, don Federico Gutiérrez.

El secretario leyó nuevas adhesiones.

El señor Simancas dió a conocer la ponencia a él encomendada, que fué aprobada por aclamación. En esta ponencia se solicita que los médicos titulares sean pagados de los fondos generales del Estado, y que las vacantes que ocurran a partir del día en que el pago sea un hecho se provean por oposición, respetando, como es natural, los derechos adquiridos; es decir, que los actuales titulares pueden ocupar las vacantes sin necesidad de sufrir oposición.

El señor Martín de Argenta, encargado de la ponencia sobre Reformas de la ley de Sanidad, puso a la consideración de la Asamblea las conclusiones de la Asamblea de los inspectores del Cuerpo, celebrada recientemente en Madrid, acordándose, después de detenida discusión, en la que tomaron parte los doctores Centeno, Simancas, Barales, Pérez y Martín de Argenta, que se tomase en consideración en todas aquellas partes que no estuviesen en contradicción con los acuerdos tomados en la Asamblea o con anterioridad a ella.

El señor Tello (don Blas) leyó las ponencias a él encomendadas, siendo aprobadas por aclamación las dos primeras, por las que se acuerda la unión para los fines de la Asociación de las clases médicas y farmacéuticas, y que en la Asamblea queden org nizadas las provincias andaluzas que aún no lo estuviesen, para llegar a la mayor brevedad a la formación del Directorio, que ha de representar a todos los médicos y farmacéuticos de Andalucía, y que estará formado por los presidentes de las ocho provincias. En cuanto a la tercera, en la que se solicitaba que por el Estado se dotase a las Facultades del material suficiente para que la enseñanza sea lo más práctica posible, intervino el señor Amor y Rico en la discusión, sosteniendo que no sólo es necesario el aumento del material científico, sino el restablecimiento de la disciplina escolar.

El doctor Centeno se felicitó de estas manifestaciones del decano de la Facultad de Medicina, que coinciden con las peticiones elevadas al Gobierno por la Asamblea de Sevilla, pidiendo, como medio para conseguirlo, la asistencia obligatoria a clase y los exámenes por Tribunal.

Se aprobaron estos extremos, así como que se diese en las Facultades de Medicina, por los médicos que lo deseen, sean o no catedráticos, cursos prácticos y breves para los médicos rurales. Seguidamente se levantó la sesión.

BESOS

Terminado el balance de las operaciones de esta Sociedad, según la cláusula 7.ª de su escritura de constitución, se advierte a los señores accionistas que desde el día 19 del actual se encontrarán de manifiesto y a disposición de los mismos el balance y sus antecedentes, en los términos y por el plazo que se expresa en la citada cláusula.

Para la mejor inteligencia de los señores accionistas, el Gerente de la Sociedad invita a estos para que concurran al domicilio social, San Pablo 33, el domingo 18 del corriente, de 3 a 4 de la tarde, a la sesión en que se dará lectura de la Memoria relativa al balance y otros particulares que se contienen en la misma.

Es de sumo interés que se digna honrar con su presencia la indicada sesión el mayor número de accionistas y sería de desear que concurrieran a este acto de carácter público todas aquellas personas amantes de la industria, el progreso y engrandecimiento de Córdoba, con el fin de conocer por boca de la Gerencia el origen de la casa "Besos", su desarrollo y el por qué se constituyó en Sociedad Colectiva Comanditaria, al propio tiempo que los proyectos planeados para el futuro.

La casa comenzó con un obrero hace tres años; a los dos meses tenía tres; a los seis meses, diez; al año, veinte; y actualmente tiene cien en

esta capital, doce en Barcelona, ocho en Madrid y treinta en el resto de España, repartidos por capitales y pueblos.

Los productos de la casa se conocen en toda España y en la América del Norte, donde actualmente, a pesar de las difíciles circunstancias, contamos con el Sindicato North American Products, de Nueva York, que es nuestro consumidor y proveedor.

A reserva del derecho de entrada a la convocada reunión, se invita a todas las clases sociales de Córdoba.

Gacetillas

Funerales
Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siilos los solemnes funerales organizados por la Cámara de Comercio por el eterno descanso del alma de su ilustre presidente don Carlos Carbonell y Morand (q. e. p. d.)

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:
Francisco Juárez Duero, de hemorragia nasal.

Mannel Jurado Merino, de una herida en la pierna izquierda producida por mordedura de perro.

María Madueño Béjar, de una contusión en la pierna derecha.

Rafael Molina Fernández, de la fractura del fémur derecho.

Y Carmen Raya, de una herida contusa en la frente.

Los obreros piden trabajo
Ayer por la mañana un numeroso grupo de obreros, en su mayoría del campo, se estacionó frente a las Casas Consistoriales y una comisión subió a la Alcaldía para solicitar del señor Muñoz Pérez, en nombre de sus compañeros, que se les concediera trabajo a fin de remediar la aflictiva situación por que atraviesan.

El Alcalde conferenció con el Gobernador civil, conviniendo ambas autoridades en que, si para el miércoles de la semana próxima no ha cambiado el tiempo, principal causa de la crisis, se procurará proporcionar ocupación o dar bonos del Comedor de Caridad a los obreros fallos de recursos.

Así lo participó el señor Díaz Moren a la comisión de obreros que, al frente de sus compañeros y en manifestación, se habían dirigido desde el Ayuntamiento al Gobierno civil.

Los obreros, dando una prueba de cordura y sensatez, se dispersaron tan pronto como les fué comunicado el acuerdo de las autoridades.

Detención
Por la Guardia municipal ha sido detenido el niño de doce años Lorenzo López Ayllón, natural de Arjonilla, por supearsele fugado del hogar de sus padres en el mencionado pueblo.

El temporal
Ayer, aunque también llovió, no fué con la abundancia que los días anteriores, y a ratos, se despejó la atmósfera.

Durante la noche última no se han repetido las lluvias y se ha notado algún ascenso en la presión barométrica.

El caudal de aguas del Guadalquivir ha empezado a descender.

Reyería
El guardia municipal número 40 ha denunciado a Miguel Espinosa Torres y a un individuo apodado Albarino, vendedor ambulante de gafas y quevedos, por haber reñido en la Corredera, promoviendo un fuerte escándalo.

El primero de los contendientes resultó con varias erosiones leves en la cara.

Un premio de la Lotería en Córdoba
El billete número 29.203 premiado con dos mil pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional de ayer fué devuelto a Madrid el miércoles último por la Administración número 1 de la calle de la Espartería.

En dicha Administración se ha vendido la mayoría de los décimos de la centena del premio mayor.

Quejas del vecindario
Se encuentra intransitable el camino que, por detrás del cementerio de San Rafael, conduce a las huertas de los Mozos e inmediatas.

Trasladamos la queja a quien corresponda.

La Federación Gremial
Invitación.—Hoy, a las diez y media, se celebrarán solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Siilos, costeados por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital en sufragio por el alma de su digno presidente don Carlos Carbonell y Morand (q. e. p. d.), rogándose a la Junta directiva y a los señores comerciantes e industriales que constituyen la Federación Gremial asistiesen a tan solemne acto.—El secretario, Juan Aguilar García.—V.º B.º el presidente, José Carrillo Pérez.

Una jarana
La Guardia municipal ha denunciado a las mujeres de vida airada María Jiménez Sánchez y Cristobalina Cárdenas Limón quienes, en unión de un sujeto llamado Narciso Suárez Muñoz y estando todos embriagados, se presentaron en la casa número 57 de la Corredera, en donde vive Encarnación Jiménez, promoviendo un tremendo escándalo y hurtando un gallo, al que dieron muerte cuando ya estaban dentro del coche de punto de José Torronteras.

Los denunciados fueron conducidos al Arresto municipal, en donde quedaron a la disposición de la autoridad correspondiente.

El pescado
El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes: Pescada, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadillas, a 1'50 y 1'25; lenguados, a 2'50; salmónes, a 2'00; calamares, a 2'50; corvina, a 2'00 y 1'50; cazón, a 1'25; sardinas, a 0'75 y 1'00; boquerones, a 1'25, 1'00 y 0'75; besugos, a 1'50 y 1'25; almejas, a 0'60, 0'50 y 0'40; congrio, a 1'50; sábalo, a 1'60, y mero, a 1'50.

El cólera
El patio de la casa número 41 de la calle de los Moriscos está convertido en un verdadero foco de infección que desde unos olores insupportables.

Teatro Circo
Esta noche gran estreno de la preciosa opereta en tres actos *La Embajadora*. Magnífico decorado.

Mañana verdadero acontecimiento artístico. Dos grandes debuts: la notable bailarina Pilarito Piñol y la eminente cañonista Emilia Piñol.

Un millón ciento veinte mil ha sido el número de cajas de pasta pectoral del Doctor Andren, de Barcelona, que se han consumido durante el pasado año, lo que demuestra evidentemente la eficacia y verdad de este medicamento.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante inapetencia que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfatos Salud, el cual, como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.—Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

La beneficencia
Por implorar la caridad en la vía pública fueron conducidos ayer al Arresto municipal por los funcionarios del cuerpo de Vigilancia los mendigos Juan Estrella Pérez y Antonio Cabello Moreno.

Preludios de boda
Anoche firmaron sus esposales la bella señorita Dolores Pérez Granatilla y el apreciable joven don Carlos Morales Laguna.

Actuaron de testigos don Juan Ortiz Cáceres y don Joaquín Domingo Sevilla.

El acto se verificó en el domicilio de la novia y a él sólo asistieron las familias y los amigos íntimos de los novios, a causa de un reciente luto.

Denunciados
Por asir en el peso ha sido denunciada la vendedora de carne Josefa de Dios Moreno, que tiene establecido el puesto en la plaza del Moreno, número 5.

Por infringir las Ordenanzas municipales ha sido denunciado a la Alcaldía Mannel Pozuelo Pérez, vecino de la casa número 3 de la calle del Queso.

Nuevo periódico
Ayer empezó a ver la luz pública en esta capital un periódico semanal independiente titulado *T B O*.

Le agradecemos el afectuoso saludo que dirige a la prensa.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17'80.—Idem ídem a la sombra, 16'20.—Idem mínimas, 8'00.—Idem media, 12'10.—Oscilación, 8'20.—Agua de lluvia en milímetros, 21'30.—Agua evaporada en milímetros, 1'40.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 746'90. Temperatura a la sombra, 8'40.—Idem del termómetro húmedo, 8'00.—Tensión del vapor, 7'80.—Humedad relativa, 94'00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 171'90.

Bueyes desmandados
En la mañana de ayer se desmandaron dos bueyes de la propiedad de don Leandro Vidal y recorrieron varias calles sin causar más daños que los sustos consiguientes.

Defunción
Ha fallecido en el Carpio don Rafael Gavilán León, jefe de la importante casa de comercio Gavilán e hijos.

La defunción ha producido general sentimiento en aquella población.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

José Barea, hijo
Tocino *para dentro*.—Añejo, kilo, pesetas 2'75, 11'500 kilos, pesetas 31'85.—Salado, 2'50, 11'500, 28'75.—Fresco sin sal, 2'25, 11'500, 25'90.

Para fuera.—Añejo, 11'500 kilos, pesetas 30.—Salado, 25'90.—Fresco sin sal, 23.

Cerdos a la canal, pesetas 2'25 kilo.—Jamones de la Sierra, superiores, 4'50.

Ganado atropellado
Al pasar ayer un rebano de ovejas por el paso a nivel de la vía férrea de Madrid a Sevilla, en el kilómetro 439, atropelló el tren carreta de Menjíbar a siete borregos y nueve ovejas.

El pastor que conducía el rebano, que era de la propiedad del vecino de Castro del Río don Rafael Millán Fernández, puso el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Alcolea.

Plaza vacante
Está vacante una plaza de médico titular de Cabra, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas.

Se proveerá por concurso y puede ser solicitada en el término de quince días.

Arma intervenida
En Montoro ha intervenido la Guardia civil una pistola al vecino de aquella villa Eugenio Muñoz Hortelano, que carecía de licencia para su uso.

Avisos útiles
—Regularidad en los periodos y ausencia de dolor conseguirán las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Sección Religiosa
Santo de hoy.—San Julian y 5000 compañeros mártires.—Mañana.—San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.

Julibulo circular.—Hoy en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, costeados por la ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres, por su esposo el ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y Navarro.—Mañana en la misma iglesia, costeados por referida señora, por su hijo el ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.—Mañana a nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

En las Esclavas.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (plaza de San Juan, 7). Darán principio el

día 10 de Marzo, dirigidos por el R. P. Francisco J. Alcalá, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

En San Nicolás.—Durante los días de Carnaval, y para desagrarar el Sagrado Corazón de Jesús de las ofensas que recibe de los malos cristianos en esos días, se harán en referida parroquia los siguientes ejercicios: el domingo, a las nueve, Misa cantada con exposición solemne de S. D. M. y sermón; el lunes y martes, de once a doce de la mañana, manifiesto solemne y el ejercicio de la Hora Santa.

Las misas que se celebren el día 16 del corriente, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siilos, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Alejo Morga y Espinosa (q. e. p. d.)

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 16 del actual en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Ángela Sánchez Cerrillo (q. e. p. d.) que falleció el 16 de Febrero de 1911.

Su viudo don Manuel Carretero Serrano y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

IX aniversario.—Todas las misas que se digan el viernes 16 en la Iglesia de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Eloisa Milla, viuda de Ribó, que falleció el 16 de Febrero de 1895.

Con la misma intención se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento de dicho día en referida iglesia.

Sus hijos, hijo político y nietos suplican a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro el día 19 del corriente, desde las siete y media en adelante, así como la fiesta y ejercicio a San José, serán aplicadas en sufragio por el alma del Presbítero señor don Antonio García Rivero, Beneficiado que fué de esta S. I. C., que falleció el 4 de Febrero de 1916.

Su desconsolada hermana política doña María Araceli Molina Villalba, sus sobrinos don José y don Eduardo García Molina y sobrina política suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Debut de la compañía dramática española de Margarita Xirgu.—1.ª de abon.—Sinfonía por el sexteto.—Estreno de la tragedia italiana en tres actos, titulada: *La hija de Yorio*.—A las nueve y cuarto de la noche.

Precios: Plateas sin entradas, 1750 pesetas.—Palcos principales y proscenios segundos sin id., 15.—Butacas con entrada, 350.—Delanteras de anfiteatro con idem, 150.—Idem de paraiso con idem, 90.—Entrada de anfiteatro, 115.—Idem para plateas y palcos principales, 150.—Idem al paraiso, 90.—En estos precios están incluidos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Compañía cómica-lírica de zarzuela, opereta y ópera, dirigida por el primer actor Andrés López.—Estreno de la preciosa opereta en tres actos, *La embajadora*.—A las nueve en punto.

Precios: Palcos con seis entradas, 18 pesetas. Butaca numerada con entrada, 2'00.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'30.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Pavo trufado.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano
Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas).
Teléfono núm. 168.
Plato del día: Granadinas con champignon.
No sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260
Bajo la dirección del acreditado cocinero
Don Pablo Bruzo Fuentes
Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Mero con tomate.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas
de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13
Plato del día: Perdiz encebollada.

José Barea, hijo
Labrador, ganadero y abastecedor de carnos
Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'50 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'54.—Ternera con hueso, a 3'46.—Idem sin hueso, a 4'46.—Macho, a 2'28.

Clinica de las enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

PARTOS Y MATRIZ
Consulta de 11 a 1 y económica de 2 a 3
POR EL
Dr. Ruiz Maya
Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas)

Anís "La flor de Ruta"
ANÍS "BOMBITA" —Rafel

Tocino añejo superior de los Estados Unidos
Carbonell y Compañía
Se vende a 102 reales arroba por cajas completas; a 105 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, a w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
120.000 pesetas al 10.762, Madrid y Málaga.
65.000 » al 27.796, Barcelona y Utrera.
25.000 » al 20.807, Barcelona.
Con 2.000 pesetas han resultado agraciados los que siguen:
15.978, Madrid—24.574, Valladolid y Bilbao—27.090, Barcelona—575, Melilla y Valencia—1.325, Madrid y La Línea—20.599, Málaga—29.203, Córdoba y Valencia—22.837, Murcia y Valencia—29.350, Briviesca y Sevilla—10.021, Torreveja.

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que esta mañana conferenció con los ministros de la Gobernación, Estado y Justicia.

Declaró que al Gobierno le preocupa la persistencia de los temporales, pues tienen paralizadas las faenas agrícolas y con este motivo se agrava de modo notable la crisis obrera.

Añadió que le había visitado Rodríguez de la Borbolla, que acababa de llegar de Sevilla, manifestándole que en aquella capital pocas veces ha sido la situación de la clase proletaria tan aflictiva como ahora.

También dió cuenta de haber recibido la visita de la comisión de Burriana que hace gestiones con el objeto de que se facilite el transporte de la naranja.

Insistió en que no tenía el propósito que se le atribuye de cerrar las Cortes el sábado próximo.

Interrogado respecto a si ocurría algo en Alicante, pues se ejerce una censura muy rigurosa con las noticias procedentes de aquella capital, contestó que nada extraordinario debía suceder, pues en caso contrario se lo hubiera dicho el Ministro de la Gobernación.

Por último dijo que el Rey continuaba, sin novedad, en San Sebastián y que en esta semana no se celebrará consejo de ministros en Palacio, pero sí lo habrá en la Presidencia, probablemente el sábado.

La exportación del trigo

El Director general de Aduanas ha visitado al jefe del Gobierno para asegurarle que no se exporta trigo de contrabando.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que los telegramas de provincias sólo daban cuenta de los temporales que siguen causando daños de consideración en varias regiones.

Refiriéndose al cierre de las Cortes declaró que él es partidario de que continúen abiertas hasta que se aprueben los proyectos más importantes presentados por el Gobierno, tales como los de autorizaciones, protección a las industrias y ferrocarriles secundarios.

Trató de la determinación adoptada por la Junta de subsistencias, referente a la incautación del trigo que haya en la provincia de Madrid y dijo que ha sido necesario recurrir a esa medida en virtud de las muchas ocultaciones de los acaparadores del cereal indicado, que originarían la elevación del precio del pan.

Diplomático

Se halla en Madrid nuestro Embajador en Portugal.

Lo de Alicante

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo esta tarde a los representantes de la prensa que no era cierto que se hubiera interrumpido oficialmente la comunicación telegráfica con Alicante.

Lo sucedido fué que el Gobernador civil de aquella provincia impidió la circulación de un despacho en el que se relataba la llegada de los naufragos de un buque ruso torpedado y se decía que aquellos vieron al mismo submarino que hundió su barco echar a pique otros vapores extranjeros.

El Subsecretario agregó que había dado órdenes para que no se suspendiera la transmisión de esta clase de noticias.

La crisis obrera

Esta tarde se formó un numeroso grupo de obreros en los alrededores del Congreso.

Una comisión de los mismos entró y estuvo hablando con los ministros de Fomento y de Justicia para exponerles la aflictiva situación en que aquellos se encuentran, a causa de la falta de trabajo.

Gasset y Alvarado manifestaron a sus visitantes que al Gobierno le preocupa de modo extraordinario el problema obrero y estudia el modo de solucionarlo con rapidez.

Los trabajadores que constituyen el grupo se dispersaron pacíficamente.

Nuestros intereses en América

Ha llegado a Madrid el Presidente del Centro Catalán de Buenos Aires, que viene a gestionar varios asuntos de gran interés, entre ellos la construcción de un edificio en Buenos Aires con destino a la Embajada española y la concesión de una representación en el Senado a la colonia española de la república del Plata.

Las vacaciones en el Senado

El Conde de Romanones dijo esta noche, después de la sesión del Senado, que no obstante el acuerdo tomado ayer en la reunión de las minorías de prorrogar desde hoy las sesiones, en vista de la actitud de determinados elementos, no se puede pensar en las vacaciones de Carnaval; si acaso las habrá en Semana Santa.

El regreso del Rey

El Rey ha aplazado su regreso hasta el sábado.

La venta de barcos

El «Diario Universal», refiriéndose a lo dicho por algunos periódicos acerca de la venta de barcos españoles a Inglaterra, lo califica de de-

dicciones prematuras y añade que lo único que se puede afirmar es que las resoluciones que el Gobierno adopte en este asunto no podrán suscitar dificultad alguna en el orden internacional.

LAS CORTES

SENADO

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto. En el banco azul está el Ministro de Hacienda.

Primo de Rivera pregunta si en el proyecto de autorizaciones se incluyen los derechos creados por clases pasivas.

Alba le contesta negativamente. Entra en el orden día.

Son tomadas en consideración varias proposiciones de ley concediendo pensiones y aumentos de sueldo.

Signe el debate del proyecto de protección a las industrias.

Allende Salazar lo impugna y dice que lo considera desastroso para los intereses del país. Afirma que la Junta de protección nacional no está capacitada para ejercer las funciones que se le delegan en el proyecto y añade que este obedece a combinaciones con las minorías interesadas en el mismo.

Alba protesta contra tal afirmación y niega que se trate de favorecer intereses particulares. El Marqués de Mochales rectifica y se lamenta de que no se conceda el tiempo necesario para presentar enmiendas.

Le contesta un individuo de la comisión dictaminadora.

Rodríguez también rectifica, volviendo a declarar que no está conforme con el proyecto.

Asegura que Sánchez Toca es el padre de la ley que se discute y dice que hay que saber quién gobierna.

Si sois vosotros los gobernantes—agrega—yo estaré a vuestro lado pero si son otros votaré en contra del proyecto.

Yo me atengo a los principios democráticos del partido liberal y no creo que estos se rectifiquen por el deseo de que lleguen a la concordia las fuerzas parlamentarias.

El Marqués de Mochales vuelve a rectificar. En virtud de que han transcurrido las horas reglamentarias de sesión, prorrogase ésta.

El Marqués de Villavieja interviene, pronunciando un discurso muy pintoresco.

Termina el debate de la totalidad y empieza el del articulado.

Acéptanse varias enmiendas a la base primera y es desechada una de Molins.

Este asegura que en el proyecto sólo se favorece a los ricos y dice que se debería incluir la protección a las industrias vinícolas.

Apruébase la base primera.

Tras breve discusión también son aprobadas la segunda y la tercera.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Jansana pide que se traiga el azufre comprado y detenido en Italia, pues la carencia de este producto perjudica a la agricultura.

El Marqués de Figueras solicita que se mejore la situación de los Montes de Piedad, a los que causa grandes perjuicios la Caja postal de ahorros.

Ruiz Jiménez ofrece atender el ruego.

Domingo reproduce su interpelación sobre supuestos abusos cometidos en Marruecos.

Censura el regimen interior de nuestra zona en aquel territorio.

Lee un sueldo de un periódico en el que se afirma que el Rey dijo a la comisión de Centa que vino a pedir la implantación del regimen civil que se dejara de innovaciones para evitar que sucediera lo que ocurre aquí con el regimen político, y declara que cree ofensivas para los políticos estas manifestaciones.

Villanueva niega que el Rey se expresara en tales términos, pues quien hizo esa declaración fué el Gobierno.

Ruiz Jiménez lo confirma y agrega que se interpretaron mal sus palabras, pues se referían a las deficiencias de la administración, que necesita ser reorganizada.

Entra en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión apruébase el proyecto de establecimiento de los tribunales de la jurisdicción ordinaria en Centa y Melilla.

Signe el debate del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Gasset continúa en el uso de la palabra.

Lee datos que demuestran el fracaso de las construcciones de ferrocarriles verificadas por cuenta del Estado.

Repite que se aceptará las enmiendas que mejoren el proyecto; lo que no se consentirá será una labor negativa.

Califica de éxito del Gobierno el hecho de que, a pesar de las críticas circunstancias en que nos encontramos, no se hallan elevadas las tarifas ferroviarias.

Sostiene que muchas regiones españolas sienten verdadera impaciencia porque se apruebe este proyecto.

Y termina invocando el patriotismo de la Cierva para que no se oponga a la aprobación de una ley que ha de proporcionar grandes beneficios.

La Cierva rectifica.

Insiste en que el Estado puede encargarse de la construcción de los ferrocarriles secundarios si se mejora el regimen que actualmente se sigue en las obras por administración.

Si yo estuviera ahí—agrega dirigiéndose a Gasset—así lo haría.

Repite que el Estado debe conceder facilidades para que el ahorro nacional emplee su dine-

ro en estos negocios, mediante el consorcio de los bancos.

Insiste en los argumentos que ya ha expuesto, para robustecer sus afirmaciones.

La Cierva queda en el uso de la palabra para mañana.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Inundaciones en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que el Guadalquivir presenta un aspecto imponente.

Toda la vega de Triana está inundada.

En ella navegan varias embarcaciones pequeñas para prestar auxilio a los hortelanos.

Varias casas de la calle de la Campiña también se han inundado.

Ha habido necesidad de cerrar el puerto.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones.

El temporal en Cádiz

Comunican de Cádiz que reina un temporal furioso en el mar.

Las olas han destruido grandes trozos de muralla en las inmediaciones de la cárcel.

Los barcos tienen que entrar en el puerto, de arribada forzosa.

Trece obreros hambrientos salieron en una lancha a pescar y aquella naufragó, ahogándose uno de sus tripulantes.

Hay más de mil quinientas familias en la miseria a causa de los temporales.

El Rey en San Sebastián

Participan de San Sebastián que el Rey, acompañado de Quiñones de León, salió a las doce de la mañana del Hotel Cristina y marchó, a pie, al Castillo.

Desde allí siguió a la Concha, hasta el túnel, donde subió en automóvil, paseando por la carretera de la costa.

Regresó al Hotel a la una y media y almorzó en unión de Quiñones de León, el doctor Moore y los condes de Aybar y Careaga.

Efectos del temporal

Telegrafían de Tarragona que, a causa de los temporales, se ha derrumbado la cúpula del templo de Nuestra Señora de los Milagros.

No han ocurrido desgracias personales.

Un barco torpedado

Participan de Alicante que el barco ruso torpedado por un submarino alemán se llama Mery y pertenece a la matrícula de Rigu.

Fué hundido frente a la isla Tabarca por un sumergible austriaco de gran tamaño.

Se dirigió a Certe con cargamento de alquitran.

El capitán y siete tripulantes llegaron al puerto de Lancia.

Digieron que se les concedieron cuatro minutos para abandonar el buque y embarcar en los botes.

Dos huelgas

Comunican de Barcelona que la huelga de los obreros ebanistas sigue en el mismo estado que los días anteriores.

La de los metalúrgicos de Tarrasa también continúa sin solucionar.

Accidente desgraciado

Participan de Barcelona que en la carretera de Sanz a Cadur voló una tartana, resultando dos personas gravemente heridas.

El vehículo quedó destruido.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra ayer hubo violentísimo fuego de artillería entre Serre y el Somme.

El enemigo logró avanzar en algunos puntos y nos replegamos a las posiciones principales.

En luchas aéreas el adversario perdió siete aeroplanos.

En el teatro oriental, en la línea de Cowel a Seuk, sorprendimos un puesto de observación ruso e hicimos cuarenta y un prisioneros.

Cerca de Kixeliu también aprisionamos a treinta enemigos.

Al Norte del ferrocarril de Tarnopol asaltamos unas trincheras, en una extensión de cien metros, e hicimos prisioneros a seis oficiales y doscientos setenta y cinco soldados.

Comunicación francesa

El parte oficial facilitado en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En el Oise y el Aisne emprendimos varios ataques contra los alemanes, causándoles grandes bajas y haciéndoles algunos prisioneros.

En luchas aéreas derribamos un aeroplano enemigo.

En el resto del frente no ocurre novedad.

Comunicado inglés

El último parte oficial comunicado en Londres dice así:

En Arras avanzamos unas ciento cuarenta yardas.

En Armentieres nuestra artillería destruyó un depósito de municiones del enemigo.

Una nota del Brasil

Telegrafían de Viena que el encargado de negocios extranjeros del Brasil ha entregado a los representantes de las demás naciones una nota la cual dice que el Brasil desea mantener una absoluta neutralidad.

La nota de Alemania relativa al bloqueo—añade el documento aludido—ha causado en el Brasil extraordinaria impresión.

No podemos reconocerle el derecho a interrumpir las relaciones entre los pueblos neutrales.

El Gobierno brasileño cree que cumple su deber formulando una protesta contra ese bloqueo.

La actitud de Alemania

Comunican de Berna que la prensa germánica dice que parece que el Gobierno alemán declarará que nada tiene que retirar ni retirará de

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

OSUNA Y CEBALLOS

Coloniales y harinas al por mayor.—Bacalao, Arroz, Alubias y Cafés de todas clases.

CHOCOLATES AGUSTINOS

Conde del Robledo, 3.

Eduardo Luena, sin núm.

¡¡FIJARSE!!

Esta es la marca de los **Emplastos**

perforados americanos de fieltro rojo del **Dr. Winter.**

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN catarros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones, caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las Sras. en sus períodos mensuales, etc.

¡Fíjarse en la marca del **DR. WINTER!** LA MARCA DEL **DR. WINTER** va impresa en la cubierta de cada emplasto.

Pedida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías **¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**



los puntos contenidos en su nota ni potencia alguna lo obligará a apartarse de la línea que se ha trazado.

La revolución en Cuba

Comunican de Washington que, según noticias de Cuba, se extiende el movimiento revolucionario.

El expresidente de la república Gómez pretende asegurar por medio de las armas la designación para la presidencia de Alfredo Zayas en contra del candidato liberal Menocal, que goza de grandes simpatías entre los americanos.

Créese que el movimiento obedece a manejos alemanes.

CISCO DE ORUJO Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 15 reales hectolitro, llevado a domicilio.

Salvado Cabezuela y hoja, clases superiores. Valdés Leal, n.º 2. Se sirve a domicilio. **TOMÁS PONCE JIMÉNEZ**

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO DECORADOR Y ESTUQUISTA

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad. Para tratar, San Fernando, 72.—Córdoba

Bonilla y Compañía Fábrica de Mosaicos

Material de construcción.—Tuberías de gres.—Cementos.—Azulejos. **CASA CENTRAL EN ECUIJA** Sucursal en Córdoba: Cabrera, núm. 3.

XXXII Y XXVI ANIVERSARIOS

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos el día 17 del presente mes, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de

LOS SEÑORES
D. Antonio Fernández-Valdés y Araugo
Y DE SU ESPOSA
Doña Agustina Mendieta y Jáuregui
Que fallecieron en el mes de Febrero de 1885 y 1891, respectivamente, auxiliados con los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el próximo día 18.

Su hija la señora Viuda de Hombro ruega a sus amigos y demás personas piadosas encomienden a Dios nuestro Señor las almas de sus amados padres (q. D. h.) Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

Don Rafael Gavilán y León
Ha fallecido en la villa del Carpio, a las dos de la madrugada del día 15 de Febrero, a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos don Francisco, doña Ana, don Rafael y doña María; hijos políticos don Lorenzo León Castillo y doña Antonia Álvarez Muñoz, nietos, hermano político don Benedito Gaitán Albuera, primos, sobrinos, sobrinos políticos, testamentarios y demás parientes del finado (Q. S. G. H.), participan a sus numerosos amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral y entierro que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa del Carpio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.

"BESOY"

NO TENGAS PEREZA PARA PURGARTE

ELLO PUEDE PERJUDICAR TU SALUD

EL PURGANTE BESOY

Es muy eficaz, muy agradable, inofensivo.

SOLO CUESTA 25 CENTIMOS

No lo rechaces por ser barato ni español; él es un buen purgante, sus componentes son los más puros y la dosificación de los principios activos se hace papel por papel,

CON CUIDADO, CON CARIÑO

Pídelo en las farmacias y droguerías bien surtidas; pero

PÍDELO CON INTERÉS, CON INSISTENCIA

Pruébalo! Pruébalo! Pruébalo!

La maledicencia brota espontáneamente, como la mala hierba; se propaga sola y muchas veces sin que se den cuenta de poseerla, los contagiados por su influencia. Ella y la envidia son los mayores enemigos del Progreso. Muchas obras que hubieran sido beneficiosas para la Humanidad han desaparecido arrasadas por aquellas pasiones demoleadoras.

Si oyes hablar mal del PURGANTE BESOY ponte en guardia y desconfía: no hay razón ni derecho para ello.

El PURGANTE BESOY es un medicamento científico, racional, bien elaborado que no puede producir más que beneficios siempre que, como es lógico, se observen las prescripciones que acompañan á cada ejemplar. Es conveniente tomarlo con leche, ó café con leche, que anula por completo su sabor y después ingerir bastante cantidad de agua, infusión de malvas, manzanilla, etc. Si por padecer alguna inflamación intestinal, atonía ú otra causa tardara en producir su efecto, tómese agua con bicarbonato ó estímúlese el intestino con una irrigación de agua hervida y templada, sobre todo en los niños ó personas afectas de estreñimiento.

Ni una sola vez ha dejado de cumplir su misión cuando se ha administrado bien y ni entre 5.000.000 de purgantes BESOY expendidos se ha producido un accidente molesto ó desagradable.

Rechaza, pues, á quien te hable mal del PURGANTE BESOY. No hagas caso de la maledicencia que no tiene derecho ni razón para juzgar lo que seguramente desconoce.